

TEMA 2. FACTORES PRODUCTIVOS Y AGENTES ECONÓMICOS

1-Los factores económicos

Como ya vimos en el tema anterior los factores productivos son: Tierra, Trabajo y Capital.

- **Tierra:** incluye todos los recursos naturales. Ej., agua, metales, lagos, ríos, etc.
- **Trabajo:** físico e intelectual, el cual incluye la formación, la experiencia y el talento.
- **Capital:** físico (máquinas, herramientas, instalaciones productivas, cadenas de montaje, etc.) y financiero (dinero).

Además, se suele añadir como cuarto factor productivo al **empresario**. Este se encargaría de coordinar y organizar el resto de los factores productivos.

2-Los agentes económicos

Los agentes económicos son 3:

- **Familias**, también llamadas **economías domésticas**. Incluye a los individuos. Es un agente privado. Su principal función es consumir, pero también prestan los factores productivos que posee a las empresas, por ejemplo, trabajo. Su objetivo es maximizar su utilidad (preferencias) con la limitación de la renta disponible.
- **Empresas**. Es otro agente privado. Su principal función es producir y distribuir bienes y servicios, pero también compran factores productivos a las familias. Su objetivo fundamental es maximizar sus beneficios (diferencia entre ingresos y costes); otros objetivos son el crecimiento, el poder de mercado y objetivos de carácter social.
- **Sector público**. Incluye las administraciones públicas (Estado central, CCAA, Ayuntamientos y corporaciones locales), empresas públicas (Renfe, distribución de agua, etc.) y organismos autónomos (Seguridad Social, etc.). Su objetivo es el bienestar de los ciudadanos y la mejora de la sociedad. Esto lo consigue a través de impuestos, transferencias y estableciendo un marco jurídico-legal.

3-Cómo eligen los agentes económicos

Los agentes económicos toman sus decisiones con el objetivo de maximizar su utilidad o beneficios y de modo racional, es decir, hacen cálculos y se comportan conforme a los incentivos existentes.

Por su parte, el sector público tiene como objetivo maximizar el bienestar social y sus decisiones están en función de la racionalidad, como cualquier otro agente. Sin embargo, la burocracia (aparato gestor del sector público) y los intereses propios de los individuos que gestionan el sector público pueden desviar su comportamiento del máximo bienestar social.

4-Soberanía del consumidor y defensa del consumidor

La soberanía del consumidor se refiere al hecho de que los consumidores con sus elecciones (qué comprar, cuánto comprar, qué no comprar) son los que dirigen la producción de bienes y servicios de un país con economía de mercado.

Sin embargo, las empresas o el sector público pueden no comportarse idealmente siempre o pueden tratar de engañar a los consumidores. Por ello, surgen asociaciones de defensa de los consumidores (tanto de carácter público como privado) las cuales se encargan de reunir información sobre productos y empresas, asesorar a los consumidores, evaluar servicios, prestar ayuda jurídica, etc.

5-El modelo del flujo circular de la renta

El modelo del flujo circular de la renta es **una simplificación de cómo se relacionan entre sí los agentes económicos de un país**. En esta imagen puedes ver una representación.



Lo fundamental es entender que los flujos (rentas) que un agente económico paga las recibe otro agente económico. La renta del trabajo se llama **salario**, la del capital se llama **intereses** y la de los recursos naturales (tierra) se llama **alquiler**. Estas rentas pertenecen todas al mercado de factores de producción.

En el mercado de bienes y servicios el pago lo hacen los individuos a cambio de productos terminados.

El sector público recibe impuestos (IRPF, IS, etc.) sin contraprestación de los otros dos agentes, y les hace transferencias (a familias) y subvenciones (a empresas).

Es la forma más sencilla de explicar el funcionamiento agregado de una economía.

6-Los sectores económicos

- Sector **Primario**. En ese sector incluimos todas las actividades que están relacionadas con los recursos naturales: ganadería, pesca, agricultura, minería, acuicultura, etc. Tanto en empleo (< 3%) como en valor de la producción respecto al total nacional está en retroceso.
- Sector **Secundario**. Este es el sector de la transformación o industrial, incluyendo la producción de energía. Elabora productos terminados a partir de materias primas. Concentra algo menos del 30% del empleo nacional. La construcción a veces se incluye dentro del sector secundario y a veces se deja como un sector aparte.
- Sector **Terciario**. También llamado de servicios. Ofrece productos intangibles como servicios bancarios, transporte, comunicaciones, hostelería, restauración, educación, sanidad, comercialización, etc. Acumula la mayor parte del empleo (terciarización de la economía), en parte esto se debe a que tradicionalmente el sector servicios ha sido más difícilmente mecanizable que el primario o el secundario. Genera la mayor parte del valor de la producción.